

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.148.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 6 de Junio de 1933

Correrías por la provincia

LA OFRENDA DE LOS MONTES

Por Teófilo López Mata

Rápidas, con ruidos de torrente, ahondando el lecho pedregoso y brillante, las aguas del nacimiento Arlanzón, desfilan entre soberbias montañas de flancos opulentos vestidos por espesuras de hayedos y robledales. La concha de Pineda, la sierra Mencilla, los macizos de Riocabado y los robustos estrados de la Trigaza, ciñen la cabecera del valle abierto hacia el norte por la ruta cristalina del río, incorporado por popular inspiración a la tradición heroica de nuestro Romancero; ese gigantesco oleaje de montañas del macizo de la Demanda, inmovilizado bajo la luz que baña las cumbres, culmina en nuestra provincia en las alpestres eminencias del pico de San Millán, que rebasa los 2.000 metros.

Montes de Pineda, tradición milenaria de pastores, de alturas al amparo de tenadas azotadas en las calladas soledades por nevadas de interminables invernales; zona brava de canchales engalanados por la flor del brezco; finos pastos de roquedo, concedidos con honores de alto privilegio por el conde soberano de Castilla Garci Fernández, en el año 672, a los ganados del monasterio de Cardena, gracia que igualmente disfrutaron un siglo después los rebaños de la iglesia católica de Oca y de su obispo Simón, por donación del rey de Castilla Sancho II, y desde entonces hasta nuestros días los sonidos melancólicos de lejanas esquilas, las perdidas voces de nómades pastores y el ladrillo de vigilantes mastines, resuenan rasgando el aire como ecos de vida pastoril en las concavidades, lomos y quebradas de unos montes que en el siglo XIV constituyeron, al decir del rey Alfonso XI, incomparable cazerío del oso accedido al refugio y alimento de los hayedos de Pineda.

En la hondura de la barranca, las raras casas de Pineda—Villa de la Antigua Hermandad de Montes de Oca—se han posado con pintoresca irregularidad de un recuerto animado por las canciones del agua, que corre frescas transparencias por algunas calles del lugar, dando vida a prados y huertos, refrescando setos y esmalinando con galas de policromía pequeñas, jardines de casas serranas de recia construcción, acogidas a la amplitud de volutas aéreas coetáneas de inscripciones estampadas en la fachada, que al recordar la existencia de los hidalgos que las construyeron, van ganando en el transcurso del tiempo ejecutoria de centurias, sin que se haya cambiado la fisonomía de balcones y portadales, sin que se haya resentido el madaramiento de puertas y ventanas de típicos recuadros, a prueba ya de largos años de cierzos y ventiscas.

Y es en este desencadenamiento de nieves invernales, en plenos silencios de densas oscuridades, cuando las participaciones del publico yerto se concentran bajo las amplias campanas del hogar y al calor de los encendidos feos del hayedo, en los bancos alumbrados por las oscilaciones de las llamas que penetran las sombras del santuario familiar, que unas veces ha sido recinto donde ha destilado sus lágrimas el humano dolor y otras ámbito que ha recogido el duelo de esperanzas puestas en los ganados del monte y en los erbazales del prado.

Como espiritual guía de almas afanzadas por aientos de eternidad, que como brumas invisibles descienden de las poderosas montañas, la iglesia, en sitio eminente del recuerto, remonta su arquitectura a edades en que el arte forjaba primores en templos de Castilla, excelencias que sin embargo, aquí faltan, ya por el aislamiento del escondido valle o por los limitados recursos del medio centenar de ganaderos y pastores que en edades lejanas constituyeron su núcleo parroquial. La luz de los montes enciende rojizos matices en los muros interiores de la nave única de la iglesia, y esa rosada floración de las piedras centenarias ha recibido en la intimidad apacible del santuario el aroma místico de los hondos y callados feryores y de las supremas esperanzas; luminosa exaltación encerrada en la robustez románica de unas líneas en las que la inspiración se aha, con la tosiedad estéril de los ca-

nicillos del ábside flanqueado a modo de estrados por columnas cilíndricas, con la plasticidad ornamental de una técnica ruda y áspera que intenta animar los capiteles de la portada con motivos de frutos, palmas y quimeras, y con los pesados e inexpressivos alardes decorativos del macizo pórtico perforado por románicas arcadas sobre recio y espeso basamento. A juzgar por la disposición de sus elementos, el templo bien ha podido conocer los últimos años del siglo XII, y por su tosiedad bien puede atribuírsele a los días ignorados de un mediano artista.

Se alejan de Pineda las aguas nutridas de neveros, manantiales y regatos, y dejando atrás hervores de espumas y ruidos de cascada en los quijarrales, el agua se remansa en inmóviles hondonadas, se extiende por amplitudes del valle creciente en anchuras, asciende lentamente por las pendientes de los afluentes valles, surge en verdosas profundidades céspedes y arbustos, mantos de peñascales y en silencios de montaña la masa líquida, opaca y densa, en la concavidad abierta de los fincos montañeses, adquiere ya un aspecto de lago alpino con perspectivas de roquedales vestidos con el robledo y el brezco. El gran remanso se detiene ante la fortaleza de un muro de ancho base que hunde los laterales apoyos, buscando en las opuestas vertientes del valle la entraña de duras cuarcitas; va culminando la presa del pantano, en ella se rebocan las capillitas de triangulares frontones donde se menan las computueras se remata la labor de los alviaderos, y las esperanzas florecen porque la ofrenda líquida de los montes va a ser una realidad de gloria para las tierras sedientas de vegas burgalesas limitadas entre cederos, para esas resacas aradas que no han conocido otros riegos que los sudores de arduas fatigas del labrador castellano. Agua para los campos y aborrecer fecundo de las llanuras y yerras. De los montes lejanas esperanzas de redención a la alta meta de la gran Castilla.

BIBLIOGRAFIA

LA SOCIEDAD DE NACIONES.—Por José Ramón de Oñate. Segunda edición. Un volumen en 4.º, de LVII—453 páginas. EDITORIAL REUS, S. A. Preciados, 1 y 6. Madrid, 1932. 10 pesetas.

Con propósito de vulgarizar en España el conocimiento de la discutida institución ginebrina publicó el señor Oñate la primera edición de esta obra y fué tan francamente acogida en los ambientes culturales, que ha sido precisa la publicación de esta nueva edición, convertida en verdadero manual de las varias actividades del mencionado organismo, que proporciona una exacta idea del presente orden internacional.

El autor, ha comprendido perfectamente, de manera amplísima, la tarea a realizar, y no se ha limitado a escribir un libro informativo sobre el sistema general del Pacto, que hubiese sido más que incompleto, sino que ha abarcado con sagaz mirada, las actividades que podríamos llamar adyacentes de la Sociedad, tales como las representadas por la Oficina Internacional del Trabajo, la Comisión permanente de Higiene y de sus derivadas, la de Cooperación intelectual, y otras, que tan gran desarrollo han adquirido y que tanto contribuyen a la consecución de los fines de la Institución.

La escasa bibliografía que existe en nuestro país sobre la obra de la Sociedad de Naciones aumenta el valor que en sí mismo encierra esta obra, de la cual, no debe prescindir nadie que desee conocer el funcionamiento y desarrollo del organismo internacional.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrerero, 4



EL DOCTOR.—Mi medicina le ha sentado a usted muy bien. Hoy la encuentro mucho mejor.
LA ENFERMA.—Es que con este sombrero siempre estoy mejor, doctor.

Instantánea política

La ley de orden público

Cuando se habla a los diputados ministeriales de la oportunidad de que abandonen la participación en el Poder los socialistas, oponen esta objeción: sería inconveniente que salieran en estos momentos, porque pendientes de discusión la ley del Jurado y la de Orden Público, por la especial significación de ellas, deben ser votadas por la minoría, apoyando al Gobierno, y de este modo adquieren la responsabilidad de su decisión.

La ley de Orden Público, prevé severas medidas gubernativas en caso de alteración de orden público, y lo que es más trascendental, severas medidas precautorias cuando el Gobierno tema que la vida social ha de ser alterada. Evidentemente es un arma que se pone en las manos del Poder Ejecutivo y que puede ser utilizada discrecionalmente por el Gobierno. Pero del mismo modo que a la hora actual son las izquierdas las rectoras de la vida del país, por ese movimiento pendular, inevitable, fatal, de la política, el Poder ha de pasar a manos de las derechas. El instrumento de gobierno de las izquierdas se convierte así en herramienta de acción de las derechas, porque es difícilísimo, si no imposible, objetivar la Ley en tal extremo que su aplicación sea norma común a todos los Gobiernos.

Si ello ha de ocurrir, es fácilmente previsible la actitud de los cuadros obreristas. En los momentos actuales ya vemos que a pesar de la intervención socialista en el Gobierno, cuando a los intereses de clase no conviene una medida, las entidades obreras desbordan todas las razones de ponderación, impuestas por la responsabilidad de participación de sus dirigentes, y declaran huelgas con ley o sin ella.

No nos engañemos. La táctica socialista exige, por su propia sustantividad, un oportunismo independiente de todas las prohibiciones y de todas las permisiones legales. Una cosa son los intelectuales socialistas y otra la masa. Quien quiera retenerla será su director mientras recoja el sentir multitudinario en cada instante y vaya a la cabeza de sus aspiraciones. Por eso la pretendida responsabilidad de voto no es más que una garantía, si se quiere, individual, pero no será una afirmación de la conducta colectiva. Las masas, sea cualquiera su significación, tienen vida propia, que solo pueden sorprender los demagogos auténticos.

ALVAREZ DE LEON

GOBIERNO CIVIL

Los propietarios agrícolas, satisfechos

La Junta Directiva de la Federación de Proprietarios agrícolas de la provincia en la sesión de ayer, tomó entre otros acuerdos, el de testimoniar de modo solemne al señor gobernador civil, don Rafael Bosque, la plena satisfacción que ha producido en el productor de trigo, la Circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al 23 de Mayo último, para que los alcaldes notifiquen a los fabricantes de harinas la obligación de dar cumplimiento al artículo 16 del Decreto de 15 de Septiembre último, estableciendo el «stock» de trigo «provisional» para la molienda durante (5) días en turno de ocho horas», dándole un plazo de diez días con apercibimiento de las sanciones a que diesen lugar de no hacerlo. En cumplimiento del acuerdo, una comisión de la Directiva, compuesta por los señores don Valentín González Bárcena, don Pascual Moliner, don Emilio Gutiérrez Manfrío, don Baldomero Amézaga, don Víctor Barbadillo, don Francisco Gallego, don Leopoldo Esquedo y don Francisco Rilova, ha visitado al señor gobernador, en el día de hoy, haciendo presente su mayor agrado por la acción tan acertadamente ejercida, para movilizar existencias con mejoramiento de precios en el mercado.

Porque no es ningún secreto que la causa mediata de la calma, en el comercio cerealista es el cumplimiento de la disposición que con tanto acierto recuerda la Circular del señor gobernador, sin que por la clase de agrarios parlamentarios, se haya fiscalizado la aplicación del artículo 16, único que cubina en el ordenamiento de la tasa. No se nos oculta, que esta medida de Gobierno, hasta ahora incumplida, hubiera determinado protestas en la industria derivada, pero si por esta causa se siguió el consejo de «ser mejor no menearlo» confesar obliga, que los intereses del agro, una vez más fueron postergados.

Todas estas consideraciones han determinado el acuerdo de la Federación de Proprietarios Agrícolas de la provincia, que al hacerlo público, persigue con ello estimular actividades parecidas, en las autoridades de las demás provincias, por tener el convencimiento de que solo una acción de conjunto puede salvar la situación lamentable que se ha creado al labrador.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Sobre la anexión de Gamonal a Burgos

Lerma, Aranda la Ventosilla

El secretario del Ayuntamiento y un vecino de Gamonal, se han creído obligados a contestar a las consideraciones que días atrás hacíamos sobre la proyectada anexión de aquel pueblo a Burgos, exponiendo su opinión francamente contraria y asegurando que todos sus convecinos son del mismo parecer.

Lo lamentamos, si es así efectivamente, por las dificultades que a nuestro Ayuntamiento ha de tropezar en sus gestiones.

No pretendemos convencerlos de lo equivocado de su posición. Ello sería difícil, pues, en efecto, hoy se beneficia de su situación independiente dentro de una ciudad de 42.000 habitantes, pero su claro juicio debe mostrarles que eso no puede continuar eternamente, por injusto y por ilógico.

Cuando los pueblos de Villimar, Villatoro, Villayuda, Cortes, Villafra y otros varios han solicitado formar parte del Ayuntamiento de Burgos, será porque han encontrado ventajas en ello, y la resistencia que Gamonal opone no tiene más fundamento que la vitalidad que al pueblo le da la proximidad de la capital, como implícitamente confiesan los comunicantes, pero bien ha de comprender que esa savia de que se alimenta debe tener una contrapartida, pues de lo contrario se convertiría en un parasito.

Hoy tal vez la legislación—mejor diríamos la falta de legislación—en esa materia, entorpezca la unión de ambos Ayuntamientos, si uno de ellos se opone firmemente, pero esta situación anómala ha de terminar y la futura ley electoral, que ha de adaptarse a las necesidades actuales y aun a las venideras, dejará a las ciudades el camino libre a sus naturales expansiones.

No es posible que una ciudad se encuentre entorpecida en su desarrollo por un grupo de edificaciones, por el hecho de que sus habitantes hayan constituido siempre un Ayuntamiento independiente, cuando esos edificios forman un mismo conjunto, sin solución de continuidad, con los de la ciudad.

Podrá tardar más o menos meses, pero la anexión se llevará a cabo por la fuerza de los hechos y de la lógica, y los vecinos de Gamonal, que hoy, tratando casi de igual a igual con el Ayuntamiento de la capital de la provincia, podrían obtener en un contrato una situación privilegiada respecto a los mismos vecinos natos de Burgos, acaso mañana, por la fuerza de la ley, tengan que prescindir de esos beneficios.

Lejos de nosotros emprender una campaña sobre este asunto ni entablar polémica con los vecinos de Gamonal o con los que se arrojan su representación. Únicamente hemos querido hacer algunas consideraciones sobre uno de los problemas que hoy tiene pendiente nuestro Ayuntamiento, y que al fin y al cabo se resolverá, como es natural que se resuelva.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 5 de Mayo de 1903

Sigue despertando interés cuanto se refiere a las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

Entre las personas que han ofrecido al Ayuntamiento adornar sus coches, para la batalla de flores, figuran doña Petronila Casado, doña Elvira Palacios, don Francisco Aparicio y Ruiz, don Antonio de Yarto, don Francisco Arangüena, don Heliolero María Jalón, y don Isidoro Villalonga.

—Ha fallecido en esta capital, don Francisco Córdoba Puras.

—Don José Camazo y don Aurelio Rico, propietarios de un artefacto situado en término de Huerta de Rey, han solicitado la concesión necesaria para transportar la fuerza hidráulica en aquel producto, transformada en energía eléctrica al citado pueblo de Huerta, con destino al alumbrado y otros usos industriales.

Colegio de Abogados

El pasado domingo tuvo lugar en el ilustre Colegio de Abogados de esta capital, la elección para renovar de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos su Junta de Gobierno.

Fueron reelegidos en sus cargos los señores don Tomás Alonso de Armijo, don Juan Merino, don Aurelio Gómez y don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, quedando constituida la Junta con los señores siguientes:

—Presidente, don Antichino Zumárraga Díez; diputado primero, don Tomás Alonso de Armijo; diputado segundo, don Aurelio Gómez González; diputado tercero, don Pedro Alfaro y Alfaro; diputado cuarto, don Luis García Lozano; tesorero, don Juan Merino Sáenz.

Secretario, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

De tan interesante fábrica pasamos a la sección avícola.

Unas casitas blancas, minúsculas, entre el verdor de un bosque inmenso. Son los palacios encantados de las gallinas.

¡Qué bella página hubiese escrito Andersen!

Pero entre este mundo volátil no ve ningún patito feo. Bellamente delineados pollos y gallinas son de una blancura imaculada.

Y entre el follaje se destacan con la viva pincelada roja de sus crestas.

Escuchamos datos técnicos:

—Esas gallinas pequeñas de cresta grande y caída son las llamadas de Leghorn; esas otras mayores de cresta pequeña y repiqueteada son Wyandott.

Pasamos a la incubadora. Una capaz para 12.000 huevos, otra de 4.000.

En esta granja aturden los números: cincuenta y tantos mil pollos al año, mil litros diarios de leche...

Nos detenemos ante la maquinaria agrícola. Silenciosa, mirando hacia el campo con grandes ojos impacientes.

—Se necesitaba una semana para ver todo esto un poco detenidamente. Conforme. Pero hay que terminar la visita.

La neblina persistente y la hora tardadina ponía ceño en el palacio que en el centro de la finca mandó construir el duque de Mandas y que hoy pertenece a un hombre que emplea todo su caudal e inteligencia en beneficio de la comunidad labrando alto blasón de nobleza.

Y en la noche volvemos a recorrer los campos conocidos.

Y la lluvia con que nos recibe Burgos no impide esta pregunta:

—¿Cuándo la segunda excursión?

Bolorado, Santo Domingo de la Calzada y Najera

Esta excursión se anuncia para el domingo, día 18.

Las inscripciones en el Ateneo, de seis a ocho de la tarde.

X.

Efemérides vergonzosas

Las tragedias de la vida rural

En los próximos días 6 y 7 del corriente Junio, se verá en la audiencia provincial de la vecina provincia de Soria, la causa contra Anastasio Rocha y Francisca Antón, su mujer, padre y madrastra, respectivamente de Roberto Rocha, el infortunado niño, que en el pueblo soriano de Zayas de Torre, vivió encerrado durante años enteros, en un cajón de escasas dimensiones, donde lo encerraban aquellos, con pretextos fútiles, pero con miras interesadas y reprobables.

Esta fechoría, dió lugar al conocerse, a muchos y apasionados comentarios, de algunos de los cuales hicieron eco, diversos periódicos de Madrid y provincias.

Después, lo relegaron al olvido, todos, menos los interesados de una manera u otra.

Los delincuentes, tratando de desvirtuar los hechos y sustraerse al castigo.

Los amigos, los pocos amigos del niño secuestrado, trabajando por hacer resplandecer la verdad y pidiendo se haga la justicia merecida.

Recordemos el espectáculo que se ofreció al ser desclavado por la guardia civil el cajón carcelario.

El niño raquítico, desmembrado, palidísimo y enfermizo.

Su única comodidad, consiste en un saquito de paja a medio podrir; su única compañía, una lata para hacer sus necesidades, las que dejaban a su lado durante días y días consecutivos.

Trece años de edad cuenta, y levantado apenas un metro de altura, tiene la barba, las uñas y el cabello crecidísimos.

La barba tuvieron que afeitársela en el Hospital a que lo llevaron, (donde hubo que someterle a una alimentación especial, para que pudiera resistir) y las uñas (según dice el niño a sus familiares) no las tenía tan largas porque se las comía acosado por el hambre que le hacían sufrir.

No obstante, hay testigos que declaran que tenía libertad y comida si no en abundancia, por lo menos la necesaria y común.

Como si la sola presencia del niño en aquella ocasión, no fuera la prueba más palpable y contundente para demostrar lo contrario!

Esperamos que en el ánimo de los ministros de la justicia se imponga el buen sentido y señalen la pena a que se han hecho acreedores los acusados, con acción tan salvaje e indecorosa.

Vergonzosa y repugnante fué la página escrita el día 14 de Junio del pasado año en las efemérides de la cultura soriana, pero esperemos ahora, al dictar el fallo, la acción vindicadora de la justicia.

POLICARPO PIZARRO

Campillo de Aranda, Junio de 1933.

Edición de las ocho de la noche

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

Internado - Colegio - Academia - Idiomas - Enseñanzas especiales

Está instalado en el Palacio de los Condestables de Castilla, conocido vulgarmente por la CASA DEL CORDON y por estar dotado del más moderno material pedagógico y disponer de hermosos laboratorios; museos, internado y competentísimo profesorado, contituye la mayor garantía para los escolares que quieren labrarse un porvenir

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio primario

Aprobada por el Consejo de Ministros la convocatoria de los Cursillos para el ingreso en la carrera oficial del Magisterio, se abre una preparación eficiente y rápida.

La matrícula en cualquier disciplina de este Centro, hasta el día 17 de los corrientes, en Nueva Academia, Avenida de la Isla, 25. Las clases comenzarán en la segunda quincena del actual. Las de primera enseñanza el 16 de Septiembre y la apertura del internado se anunciará en su día.

Este Centro, para su legal funcionamiento, se someterá a la ley a que hace referencia el artículo 49 de la Constitución

PROPIETARIOS: Don Pedro Izquierdo Ruiz
D. Damián Estados Rodríguez



El que exige
MARTINI & ROSI
Saborea el mejor vermouth
Paga lo mismo
Y encuentra con frecuencia monedas
de ORO y PLATA



El que no exige
MARTINI & ROSSI
No gusta la primera marca
Paga lo mismo
Y jamás encontrará
moneda regalo

¡EXIJA siempre «botellines» MARTINI & ROSSI (Vermouth Aperitivo, Vermouth blanco) únicos cuyos tapones contienen monedas de ORO y PLATA

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Pampliega

Asamblea de agricultores.—Propagandistas de Acción Agro-pecuaria Burgalesa ponen de manifiesto la ineludible necesidad de unirse para defender los intereses de la Agricultura y ganadería

Esta tarde, en la amplia era donde ha tenido lugar la feria acostumbra, con asistencia de gran número de labradores de esta villa y de pueblos limítrofes, tuvo lugar un importante acto en pro de la unión de los labradores para que cese la actual situación crítica por todos conceptos, en que se halla sumida la clase agrícola.

El acto ha resultado agradable en extremo, tanto por el entusiasmo advertido en los concurrentes, como por su significación, ya que con gran altura de miras se han enumerado los problemas que afectan a tan sufrida clase, estudiándose los medios de resolver aquéllos.

Las adhesiones hechas al terminar la Asamblea, y el giro de las conversaciones después de concluida ésta, son buena prueba de que la semilla sembrada por la sociedad burgalesa, con miles de discípulos ya, fructifica, para bien de todos en general.

La llegada

Poco después de las tres llegaron a esta villa ocupando un hermoso autocar, los elementos directivos de Acción Agro-pecuaria burgalesa.

A la entrada del pueblo se halla el presidente de esta señor Mediavilla, que se encontraba en esta villa desde el día anterior y buen número de labradores, que acogieron a los viajeros con aplausos a su llegada.

Dirigióse el coche directamente al lugar en donde había de tener lugar la Asamblea, que es en la explanada existente tras las escuelas nacionales.

Allí se encontraba el alcalde don Julio Sanz, que saludó a los excursionistas poniéndose a su disposición incondicionalmente, y dando toda clase de facilidades para que la asamblea tuviera lugar con las mayores comodidades.

La Asamblea

Tras un breve cambio de impresiones de los directivos de la entidad organizadora del acto que iba a tener lugar, comenzó la asamblea, congregándose innumerables labradores, junto a los cuales se veían también buen número de mujeres.

Unas palabras del alcalde

Don Julio Sanz, abrió el acto con unas breves pero elocuentes palabras en las que saludó a Acción Agro-pecuaria Burgalesa, y al gentío congregado de otros pueblos en nombre de la villa de Pampliega.

Dijo después que para un asunto de gran trascendencia como es el de la resolución de los problemas relacionados con la agricultura, no podía menos de ponerse al lado de los propagandistas ya que se trata de una labor nacional, puesto que tiende a la defensa de la economía nacional, cuyo baluarte lo constituye la Agricultura.

Terminó reiterando su saludo y deseando tanto a los propagandistas como a los labradores de los pueblos cercanos que su estancia les fuera grata y que la jornada del 5 de Junio, fuera un jalón honoroso que añotar en esta noble cruzada.

D. Mariano San Salvador, de Villospeque

Comienza explicando el por qué Acción Agro-pecuaria Burgalesa viene realizando esta campaña. Es debido a que nos hemos visto desamparados siempre y despreciados nuestros productos máxime en esta temporada, y a habernos dado cuenta de que era precisa una campaña, ajena a todo partidismo, que tendiera solo a una unión del labrador.

No vamos a trazar un camino a seguir, porque resultaría ridículo una acción decisiva sin contar con la fuerza necesaria para que ésta resultara eficaz. Por eso venimos diciendo en todos los pueblos recorridos casi las mismas palabras. Venimos a recomendar la unión en estrecho haz de toda la clase de trabajadores de la tierra. Y hacemos política, prosigue, aunque otra cosa se diga, pero no esa política realizada

por quienes la tienen como medio para su fin personal, sino otra política más elevada, una política económica en la que tenemos puesta toda nuestra fe, porque queremos con ella salvarnos nosotros y salvar la economía nacional.

Pone de manifiesto después el abandono de que ha sido objeto con todos los regímenes la clase agrícola, y termina diciendo que hay que ir a la formación de un frente único de todos los trabajadores de la tierra con el fin de llegar a obtener el bienestar a que tienen derecho.

D. Emilio Martín, de Tordómar

Comienza saludando a los concurrentes tanto de Pampliega como de los pueblos de alrededor en nombre de Acción Agro-pecuaria Burgalesa y diciendo que el único fin de ésta es evitar la ruinoso situación del agro, para, sin discursos, con buena voluntad puesta al servicio de la causa, llegar a una prosperidad económica del labrador que será el único medio de que prospere la economía nacional.

Es de justicia lo que pedimos, y es de justicia—agrega—porque bien palpables están nuestras necesidades. Y siendo así debe dárseles lo que solicitamos que, en sí, constituye bien poca cosa. Pámpala nuestros hogares. Cubrir nuestras muchas necesidades. No queremos vivir a costa de nadie, pero tampoco queremos que nadie viva a costa de nosotros.

Queremos que nos recompensen nuestros trabajos, y para ello no recurrimos a una acción violenta, aun sabiendo que ésta, en tres días serviría para que por los poderes se resolviera la cuestión. De ser así se darían cuenta de lo que el agro significa, porque entonces se pondría de manifiesto cuál es su importancia, viéndose que con el dinero sólo no se podría vivir.

Para lograr nuestras aspiraciones lo necesario, lo preciso es la unión. Y eso venimos propagando. Y al propio tiempo estimamos preciso el cumplimiento de nuestras conclusiones, esas conclusiones que se vienen aprobando por aclamación en todas las asambleas celebradas, en especial la que se refiere al pago de las contribuciones, porque sabido es de todos que no tenemos numerario para hacerlas efectivas y en muchos casos, para pagarlas tendríamos que caer en manos de la usura.

Deseamos pagar la contribución, pero en grano, a precio de tasa, que es en lo único que podemos hacerla.

Hace ver la necesidad de restringir los cultivos y fomentar la ganadería, y termina con vivas a la unión de los labradores, a España y a la República.

D. Miguel Bombín, de Póeles del Agua

Sus primeras palabras son para aclarar que ellos se han decidido a realizar la campaña pro unión del labrador en vista de la poca atención con que los problemas que éste tiene planteados han sido tenidos en cuenta por los representantes en Cortes.

Nuestro único símbolo y bandera es la de defender los intereses generales—agrega—evitando al propio tiempo que acumbamos nosotros, Acción Agro-pecuaria Burgalesa, para cumplir aquellos fines, no aconseja nada que produzca desorden en la nación, puesto que aconseja el cumplimiento de todas las leyes. Pero de todas las leyes, por todos, sin que, como ocurre en la de tasas, se cumpla solo aquello que puede dañar al agricultor.

Añade que buscan la unión y dirigiéndose a los timoratos les dice que deben de huir de aquellos que pronunciando bellos discursos no se acuerdan de ellos más que en los momentos precisos, desentendiéndose de sus problemas en cuanto han logrado lo que se proponían.

Pone de manifiesto las ventajas que unidos todos sus habitantes, han obtenido catalanes, valencianos, asturianos, etcétera, y cree que ha llegado el momento de darse cuenta de lo que una acción conjunta significa. Invita a todos a que se unan a Acción Agro-pecuaria, y hace un llamamiento

miento a los jóvenes y a las mujeres, de las que espera mucho en este movimiento, terminando con vivas a la Agricultura y a la unión de los trabajadores del campo.

D. Agabio Santuoste, de Santu María del Campo

Comienza aludiendo a las distintas filaciones políticas que se les achacan, aclarando esos comentarios en el sentido de que la única política que realizan es la económica, una política nueva, sin revocados ni secretos que no tienen razón de ser en una campaña noble como la que se realiza.

Pide ayuda a todos para que éste resulte fructífera y agrega que tiene gran esperanza en que así sea, por tres cosas, por necesidad, por conveniencia y por obligación.

Analiza estos tres motivos por los que se impone la unión de los labradores y termina con frases vibrantes recomendando esta como final de todos los males.

D. Laureano Núñez, de Quintanavides

Este agricultor, representante del partido de Briviesca, después de saludar a los concurrentes en nombre de aquel partido judicial da lectura a la instancia enviada al ministro de Agricultura, por acuerdo de los labradores del mismo, insistiendo en las peticiones hechas en la asamblea celebrada el día 15 de Mayo, en dicha ciudad.

D. Víctor Ramírez, de Burgos

Empieza aludiendo a lo que se ha escrito sobre el problema planteado para deducir la rara coincidencia acaecida en los que se ocupan de aquél, al afirmar que parte de lo que ocurre tiene su fundamento en la falta de armonía entre el capital y el trabajo.

Con respecto a esta coincidencia hace algunas consideraciones que son subrayadas con aplausos, para sacar como consecuencia la precisión de que el capital y el trabajo vayan unidos en esta campaña en beneficio de la Agricultura, dejando a un lado los mandatos de un señor que maneja a su antojo a los labradores y ganaderos.

Estudia la situación actual en España para señalar la diferencia de trato que se da a Castilla, con respecto a otras regiones, cuya situación es atendida y remediada.

Analiza asimismo las consignaciones que otras naciones, Francia, Inglaterra, Alemania... destinan a la Agricultura, en sus presupuestos afirmando que en la nuestra quedan para las atenciones del agro, veinticinco o treinta millones para veinte millones de hectáreas cultivables, o sea que corresponde a una peseta o 150 por hectárea, con cuya cantidad nada se puede hacer.

La agricultura tiene que ser no una industria cualquiera, no una industria en la cual domine el capital, sino todo lo contrario.

Hace falta que se derogue la ley de términos municipales a la mayor brevedad, pues no ofrece garantías ni a los obreros ni a los patronos, siendo un daño para nuestras pretensiones defensoras de los intereses de todos, agricultores y ganaderos.

Nuestro deseo—concluye—es llegar a una compacta unión de todos, patronos y obreros, trabajadores de la tierra, para defender el terreno y los productos que obtendremos con nuestro sudor, despreciados en los mercados. Viva la Agricultura y viva España.

Las conclusiones

Don Mariano San Salvador, resume en breves palabras los discursos mostrando la conveniencia de que se constituyan juntas locales, formándose con consejos de partido, que se relacionen con la junta central, para saber en todo momento la fuerza con que se cuenta, y termina leyendo las conclusiones que son aprobadas por unanimidad.

Las conclusiones, aparte de las aprobadas en las asambleas anteriores, son las siguientes:

1.º Que se conceda a los arrendatarios que sean desahuciados para que puedan consignar sus rentas en un plazo que no podrá ser inferior a quince días, a partir de la notificación y ante los tribunales que correspondan.

2.º Protestar de la obstrucción que sistemáticamente se viene haciendo al proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

3.º Derogación de la ley de términos municipales por creerla perjudicial para las clases obreras y para las patronales, abogando por la libre contratación, considerándola de mayor utilidad para ambas clases.

4.º No aceptar el préstamo de los treinta millones que se ofrece y que dicha cantidad se emplee en la compra de trigo a la manera que se ha hecho con los carbones de Asturias.

5.º Que se amplíe el plazo de contribuciones para poder pagar con comodidad el pago del recargo del veinte por ciento.

La colita

Después de permanecer un rato en esta villa y de saludar al gobernador civil y al presidente de la Diputación, que, acompañados de la esposa e hijo del primero, habían llegado momentos antes a Pampliega, salieron los expedicionarios, con un montón de inscripciones, para Burgos, siendo despedidos por numerosos labradores.

Pampliega 5-6-33

Reumáticos-Artríticos

BAÑOS TERMALES RADIATIVOS DE ARNEDILLO (Logroño)
VIAJE ESTACION CALAHORRA
DETALLES GERENCIA

XVII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Antonio Martínez del Campo y Acosta,

falleció el día 7 de junio de 1916,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

E. P. D.

Su viuda, la Excm. Sra. D.ª Matilde Keller; sus hijos, D. Antonio y D.ª Teresa; hijo político, nietos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Serán aplicadas por su eterno descanso las misas que se celebren el día 7 del actual, de ocho en adelante, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, de esta capital, y en la de Santa María, de Beñador; las que se digan y la Exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de San Pascual, y la de diez y media, en el Santuario del Perpetuo Socorro, de Madrid.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El DIARIO en Sotresgudo

Acotaciones

Antes de nada, quiero advertir a los lectores, por si alguien pensara me había dormido en el seno de los olvides, en vista de haber transcurrido una temporada sin publicar ninguna crónica, que las causas que han influido no han sido las de no haber tenido asuntos de que tratar, pues al contrario precisamente quizás haya sido la época en que más acontecimientos hayan ocurrido, dignos de reseñar, pero debido a circunstancias ajenas al caso, me ha sido completamente imposible publicarlos. Como quiera que ha transcurrido exceso de tiempo, ya no parece propio publicar nada, a no ser que aquí también se admitiera la sección de «Sotresgudo» hace 30 años. Únicamente a grandes rasgos haré constar alguno, como es:

Bodas en el contorno

Parece ser que ha llegado el año en el que toca ligarse matrimonialmente a la juventud del partido de Villadiego, puesto que no recuerdo ni aun de haberlo oído, que se haya conocido temporada en la que se hayan celebrado más bodas; así en el pueblo de Cuevas de Amaya, en menos de un mes se han verificado cuatro o cinco; en Salazar, dos; en Sandoval, tres; en Villavieja, cinco; etc., no pudiendo facilitar los datos de quienes han sido los contrayentes, ahora que si citare una celebrada en este pueblo entre la joven Aurelia Barrioso Martínez, hija de don Nemesio y de doña Julia, de esta vecindad, con Jesús Gallo Benito, hijo de don Primitivo y de doña Petra, de Barrio Panizares. Con motivo de su celebración, y siguiendo la tradición costumbre, la noche de víspera organizóse la rondalla por los mozos que incesantemente estuvieron cantando y bebiendo alrededor de una inmensa hoguera que al efecto prepararon.

También merece mención otra celebrada en el pueblo inmediato de Zarzosa de Riopisuerga, por el joven de Sandoval Daniel N., con la simpática señorita M.ª Purificación Calvo, ambos hijos de acudados propietarios de Sandoval y Zarzosa respectivamente, habiendo actuado como padrinos los jóvenes Teresa Matesanz y Florencio García.

Coincidiendo el segundo día de boda con ser día festivo, organizóse por varios jóvenes de esta una excursión a Zarzosa, a la cual tuvimos sumo gusto en acompañarles.

El viaje se hizo en el ferrocarril que posee el industrial de esta villa Francisco Gutiérrez, saliendo de aquí próximamente a las seis de la tarde y llegando a Zarzosa a las siete.

Excuso decir la sorpresa sentida en todos nosotros al llegar a dicho pueblo y contemplar el enorme gentío que lo poblaba, pues sobre todo en el salón de baile era una inmensa nube de jóvenes la que lo llenaba. ¡Vaya guayabos elegantemente ataviados! Bueno, para que seguir, pues sin exagerar debo decir que por mucho que indague no podré encontrar términos adecuados para ensalzarlo.

Entre las diversas señoritas se encontraban de Cuevas, Abundia Pérez, de Reznondo; señorita Aveniano, estudiante de Magisterio; de esta, Cándida Rey, así como también resaltó la simpaticísima de Zarzosa, Eugenia Matesanz.

Merece también especial mención el suculento banquete que se nos sirvió en casa del industrial don Vicente Matesanz, así como las inmensas atenciones y agasajos de que fuimos objeto.

Un millón de gracias para los señores Matesanz y lo mismo a los jóvenes de dicho pueblo por todo ello, y además del agradecimiento obligámonos a la

recíproca para cuando deseen corresponder a la visita.

Viajeros

De paso y para Barruelo de Santullán, tuvimos el gusto de saludar al sultísimo farmacéutico del mismo y encantadora hija.

—Procedente de León donde cursa sus estudios del Magisterio, y de paso para Villegas donde residen sus padres, saludamos a nuestro querido amigo José María Pérez.

—A pasar las vacaciones de verano llegó hace unos días nuestro buen amigo Jesús Miguel Maestro, hijo del culto veterinario titular de ésta don Marcelino Miguel.

—Pasaron un día en nuestra compañía el joven Anselmo Canduela, hijo del dignísimo secretario del Ayuntamiento de Cuevas de Amaya don Simón Canduela, y también permaneció otro día en casa de sus familiares el secretario del Ayuntamiento de Ventosa (Palencia), acompañado de su señora.

Defunciones

Aunque con bastante retraso, no puedo por menos de hacer constar el fallecimiento de la virtuosa señora doña Julia Varona Muñoz, esposa del médico retirado don Emilio Pérez Martín.

—También falleció el acudado propietario don Braulio Monedero Franco a la edad de 79 años, y doña Antonina Barbero López, a la de 82.

Reciban un sincero pésame todos los familiares de los finados, por la justa y dolorosa que por tal motivo les aflige.

Metalicos

Durante lo que va de año, han ocurrido en este pueblo seis metalicos, disfrutando hasta la fecha todos los nacidos de perfecta salud.

Hace unos días, en el pueblo de Caliz de Amaya, dió a luz un hermoso y robusto nene la virtuosa señora del culto maestro nacional de dicho pueblo don Isidro Zapatero Ram. Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena. CASADO

Sotresgudo 2, 6, 1933.

CABREIROA

Colicos hepáticos-nefriticos

El DIARIO en Oña

Un incendio

Ayer, sobre las tres y media de la mañana, se declaró un violento incendio en el almacén de maderas de don Manuel del Amo, que en poco tiempo quedó reducido a cenizas. Las pérdidas ascienden a unas treinta mil pesetas. A pesar de lo intempestivo de la hora, al lugar del incendio acudió el alcalde, don Miguel Rebollo, dos parejas de la guardia civil, y numeroso público. No ocurrieron desgracias personales. Según se dice, el almacén estaba asegurado de incendios.

EL CORRESPONSAL

4 Junio 1933

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

¿Viticultores?

Sulfatad vuestros viñedos con

Caldos Cúpricos **ALGRY**

Laboratorio Vitiícola Enológico de la Rioja (Logroño)

Representante en Aranda de Duero: Bonifacio Martínez.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros Se transfieren a la Generalidad los servicios del Notariado

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las tres menos cuarto.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestación alguna, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

El Consejo ha deliberado ampliamente sobre el orden del día de la Conferencia de Londres, estudiando las instrucciones que se darán a la delegación española.

PRESIDENCIA.—Transfiriendo a la Generalidad de Cataluña los servicios del Notariado.

GUERRA.—Proyecto de ley fijando la duración de los cursos de aptitud para el ascenso.

GOBERNACION.—Proyecto arbitrando recursos para dotar los servicios de la guardia civil durante el segundo semestre del año corriente.

MARINA.—Autorizando al ministro para adquirir por concurso seis remolcadores, dos aljibes, seis barcazas y un ganguil con destino a los servicios de la marina de guerra.

Ascendiendo a subinspector de segunda clase del cuerpo general de servicios marítimos a don Ignacio Reboledo.

Información varia

El conflicto de los tranviarios.—Los representantes de la Compañía de Tranvías y los obreros aceptaron la fórmula propuesta por el alcalde.

Se reunió el Jurado mixto y cuando iba a levantarse el acta, los patronos alegaron que la fórmula del alcalde no interpretaba exactamente el mandato que llevaban.

Los obreros hicieron constar su protesta y esta noche celebrarán una reunión.

PROVINCIAS

Un envoltorio con un feto produce gran alarma

CADIZ.—En el zaguan de una casa de la calle de Ramón Benfín, se encontró un envoltorio sospechoso, que produjo gran alarma.

Acudieron las autoridades y policía y vieron que se trataba de un recipiente de cristal con un feto de siete meses.

El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias.

Se suspende una reunión clandestina

MALAGA.—En Ronda ha sido sorprendida una reunión clandestina, siendo detenidos trece anarquistas.

Se intentaba cometer un atraco

MALAGA.—Cuando regresaban de Granada los médicos malagueños, señores Pérez Brian y Gómez Récio, se adelantó a su coche otro automóvil pintado de amarillo, que apagó los faros e invitó al primero a parar.

No hicieron caso y aceleraron la marcha, suponiéndose que pensaban atracar a los citados doctores.

El auto amarillo ha desaparecido.

Los conflictos sociales

SEVILLA.—El comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, en vista de que no se solucionan las huelgas planteadas en la provincia, ha recabado

de sus afiliados que vayan a la huelga general, la cual afectará a 22 gremios. Se ha telegrafiado a los ministros de Gobernación y Trabajo, dándoles cuenta del acuerdo y anunciando a la vez que el paro afectará a 52.000 obreros.

El gobernador ha manifestado que las huelgas de la provincia siguen igual.

En Ecija han anunciado la huelga general para el día 7, pero el gobernador la ha declarado ilegal.

En algunos pueblos, el ganado se halla abandonado.

Incendio en la Catedral de Ciudad Rodrigo

SALAMANCA.—Noticias de Ciudad Rodrigo dicen que a última hora de la tarde del domingo las personas que transitaban por la plaza Amayuela notaron que de las ventanas de la sacristía de la Catedral salía humo. Diose la voz de alarma, acudiendo el vecindario en masa. Unos heroicos jóvenes penetraron en la sacristía envueltos en densa nube de humo, notando que salía de unos cajones donde se guardaban ornamentos sagrados. El vecindario trabajó denodadamente, consiguiendo dominar el siniestro. Las pérdidas son de consideración. En la Catedral se guardan valiosos ornamentos sagrados. Primero se creyó que el fuego había sido casual; pero por las pesquisas hechas se ha comprobado que la parte trasera de la capilla se hallaba quemada y robado el cepillo de San Antonio. Se cree que el fuego de la sacristía es debido a consecuencia del robo. Las autoridades trabajan activamente.

Intentan escalar la sucursal del Banco de Bilbao en Algorita, pero lo evita, con su arrojo, un cuñado del director del centro bancario

BILBAO.—A mediodía comenzaron a circular rumores relacionados con un intento de atraco a la sucursal que el Banco de Bilbao tiene establecida en Algorita.

Poco después pudimos comprobar que sobre las once de la mañana llegaron cuatro individuos ocupando un automóvil, que conducía uno de los cuatro desconocidos.

El coche se detuvo en las traseras del edificio en donde se halla instalada la mencionada sucursal y en donde existe un garage.

Al descender del coche, observaron los desconocidos que en el interior del garage había algunas personas y se dirigieron resultantemente al interior amenazando con sus pistolas a cuantas personas había, obligándolas a ponerse de cara a la pared.

Entre otros individuos, se hallaba Román Certano, cuñado del director de la sucursal, quien aprovechando un descuido de los pistoleros saltó a una ventana próxima.

Los atracadores, al advertir la maniobra le hicieron una descarga, no logrando hacer blanco.

Román trepó al tejado y por él se dirigió al Banco enterando a su cuñado de lo que ocurría.

Sin pérdida de tiempo se hicieron sonar los timbres de alarma acudiendo al Banco varias personas, entre ellas el guardia municipal José Campos, que acudió a la puerta de la sucursal en el momento en que llegaban los pistoleros.

El guardia les dio el alto y los atracadores contestaron con una descarga, hirriéndole gravemente.

Uno de los disparos alcanzó a una

mujer llamada Manuela Arrieta San Pedro, que pasaba por las inmediaciones. Los atracadores, viéndose descubiertos, huyeron en el mismo automóvil en que hicieron el viaje.

Más detalles del suceso.—El guardia Campos, gravísimo.—Los pistoleros tomaron el auto en Vitoria y ataron a un árbol al chófer

BILBAO.—Se conocen nuevos detalles del intento de asalto a la sucursal del Banco de Bilbao, en Algorita.

Tres desconocidos alquilaron en Vitoria el automóvil de aquella matrícula, número 1.113.

Salieron con dirección a Guernica y en el camino arrojaron al chófer por un terraplén, maniatándole luego, partiéndolo de nueve después de dejarle atado a un árbol.

Los pistoleros tomaron el rumbo a Algorita, conduciendo ellos mismos el coche.

Cuando unos viajeros hallaron al chófer, padecía una fuerte excitación nerviosa.

El automóvil utilizado por los pistoleros, ha sido encontrado, solo, en las inmediaciones del Colegio de Deusto, ignorándose el paradero de los cuatro desconocidos.

El guardia municipal herido, José Campos, se encuentra en estado gravísimo, habiéndosele apreciado tres heridas en el bajo vientre, interesándole una de ellas el intestino.

La mujer herida, Manuela Arrieta San Pedro, sufre una herida en el pierna, de pronóstico reservado.

Los dos heridos se encuentran hospitalizados en Basurto.

Han comenzado a realizarse activas gestiones encaminadas a lograr la detención de los pistoleros.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Autobús arrastrado por un tren

TARRAGONA.—En el paso a nivel de Vilaseca, un tren arrastró a un autobús, resultando gravemente heridos Juan Romero, Manuel Ortega y Pedro Carballo.

La mayoría de los ocupantes del coche sufren lesiones leves.

Suspenden un mitin y se entabla una reyerta

FERROL.—Cuando los socialistas se disponían a celebrar un mitin en el teatro de Mugardos, penetró en el local un grupo de exaltados y consiguió que el acto se suspendiera.

Los socialistas salieron a la calle y se entabló una reyerta con los extremistas, resultando varios heridos.

Riña de mozos.—Dos heridos graves

SANTANDER.—En el pueblo de Valdiguña, a la salida de un baile, riñeron dos grupos de jóvenes, pertenecientes unos al pueblo citado y otros a uno próximo.

En la riña resultaron heridos los hermanos Federico y Arsenio Ruiz.

Entre los agresores figura un concejal del pueblo de Arenas que ha sido detenido.

Las heridas que sufren los hermanos Ruiz son muy graves, temiéndose que fallezcan.

A tiros en los tejados con dos maleantes

ZARAGOZA.—Como consecuencia de una denuncia, varios agentes de la autoridad realizaron algunas pesquisas en los tejados de algunas casas, desde donde unos maleantes se dedicaban a tirar piedras a las galerías de las casas próximas.

Ante la presencia de la Policía, uno de los perseguidos parece que hizo mé-

Colisión entre hindúes y musulmanes.—Cuatro muertos y doce heridos

SIMLA (Indias inglesas).—Se han producido nuevos desórdenes en el Estado de Alwar, habiéndose registrado varios choques entre hindúes y musulmanes. En una colisión habida entre hindúes

EXTRANJERO

El profesor Viñas, director adjunto del Instituto de Estudios Hispánicos

PARIS.—El agregado cultural a la Embajada de España en París, profesor Viñas, ha sido nombrado, por acuerdo unánime del Consejo de la Universidad, reunido bajo la presidencia del rector, director adjunto del Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París.

Al acordar el nombramiento del señor Viñas para el cargo de director adjunto, el Consejo hizo observar que ésta era la primera vez que para desempeñar un cargo de esa índole era nombrado un extranjero.

Las "misses" salen de Lisboa con dirección a París

LISBOA.—«Miss Europa» y sus compañeras, después de la calorosa acogida que se les ha dispensado en Portugal (principalmente a «Miss Alemania» y «Miss Francia»), han salido de Lisboa para París.

Dos años de prisión por no levantar la mano a tiempo

KARLSRUHE.—El Tribunal de esta capital ha condenado a dos años de prisión por «ultraje escandaloso» a un empleado de un Banco por no levantar el brazo en el momento en que se interpretaba el himno nacionalsocialista.

Las fiestas de Pentecostes en Suecia.—Diez muertos y varios heridos graves

ESTOCOLMO.—A consecuencia de los accidentes habidos por diversas causas, durante las fiestas de Pentecostés, han resultado diez personas muertas y otras varias heridas de gravedad.

El accidente más grave se produjo en el puerto de Karlskrona, donde un pequeño barco de vela, a bordo del cual se hallaban varias personas, volcó, cayendo todos los ocupantes al agua, tres de los cuales perecieron ahogados.

Chocan en pleno vuelo dos aparatos y resultan muertos los pilotos

BERLIN.—Ayer, en el aeródromo de Sueth (Baviera), se celebró en presencia del señor Goering una gran manifestación hitleriana, de carácter deportivo.

Dos aviones que realizaban ejercicios acrobáticos chocaron en pleno vuelo y cayeron a tierra, destruyéndose.

Los pilotos de los dos aviones resultaron muertos.

Gandhi toma leche de cabro, tomates cocidos y zumo de frutas y aumenta cinco kilos de peso

BOMBAY.—El «mahatma» Gandhi se encuentra ya fuera de peligro después de su ayuno de veintidós días, terminado hoy hace precisamente una semana. Ahora se alimenta con leche de cabra diluida en agua, tomates cocidos, miel y zumo de frutas. Ha aumentado ya su peso en cinco kilogramos; puede leer, y para conservar las energías tan sólo ha andado en esta semana (posterior a su ayuno) ocho metros.

Un cable de alta tensión hace contacto con la vía y mueren cinco obreros que trabajaban en ella

BERNA.—En el Velais, cuando un grupo de obreros suizos e italianos trabajaba en la construcción de una vía férrea, un cable de alta tensión hizo contacto con la vía, resultando siete obreros muertos y cinco gravemente heridos.

Continúa el Congreso del partido radical socialista

Esta tarde ha continuado el Congreso del partido radical-socialista.

El señor Feced dio cuenta de la visita que a la Mesa hizo el señor Besteiro.

Mañana visitará aquella al presidente de la República.

Quedaron aprobados un dictamen de la Tesorería y otros asuntos.

A la hora de dar esta conferencia continuó su discurso el señor Galarza.

Un mitin de acción agraria

El domingo se celebrará en León, a campo libre, en el sitio conocido por Alto del Pontón, un mitin de acción agraria social, al que tienen anunciada su llegada 30 Ayuntamientos de las provincias de León, Asturias y Santander.

Los partidos de oposición

Esta tarde se han reunido en el Congreso los directivos de los partidos de oposición.

Al terminar, el señor Martínez Barrios nos dijo que habían estudiado la situación política que va a crearse una vez aprobado el proyecto de Tribunal de garantías.

Se acordó que el grupo representado por el comité de los cuatro se reuna para fijar la actitud que conviene seguir.

Mañana se reunirá el comité para estudiar los antecedentes que lleven los grupos de las minorías después de escuchar a estas.

Hablando con el señor Lerroux

El jefe del partido radical conversó con los periodistas, y uno de estos le dijo en tono humorístico:

—Habría visto usted que en el Congreso del partido radical-socialista se les ha excomulgado del campo de las izquierdas.

—Pues yo contestó—he comido con el apetito de siempre.

—También se ha dicho que el señor Lerroux se va a convertir en organizador de las derechas españolas.

—Ya me daría yo por contento si pudiera organizar las derechas. Hay que tener en cuenta que los partidos se clasifican por sus principios y por sus actos. Respecto a los primeros, ahí está nuestro programa y acerca de los segundos ya veremos.

—Se dice que los partidos del bloque se van a convertir de obstructionistas en retraimiento, actuando solo en los pasillos de la Cámara.

—Yo soy disciplinado y me someto al criterio de los directivos del grupo de opositoristas.

Concluyó diciendo que temía que los acontecimientos políticos se desarrollen antes de lo que se esperaba y que mañana se reunirá su minoría.

Una protesta

BARCELONA.—El cónsul de Italia ha visitado al gobernador civil para protestar de los conceptos vertidos por Sallabancat en una conferencia al atacar al régimen político de su país.

Diarlo de Burgos APARTADO DE CORREOS, 40

La «Gaceta» de hoy, publica una disposición aprobando el proyecto del arquitecto don José Tomás Moliner, para construir un edificio destinado a escuela unitaria de carácter mixta, en el pueblo de Fontoso.

Para este fin se concede al Ayuntamiento de dicho pueblo una subvención de 10.000 pesetas que será abonada en dos plazos.

Detención de una banda de atracadores

BARCELONA.—La policía ha detenido a tres hombres y tres mujeres que al parecer formaban una banda de atracadores.

Se cree que los detenidos han tomado parte en distintos atracos, algunos de ellos de importancia.

Una nueva escuela en Fontoso

La «Gaceta» de hoy, publica una disposición aprobando el proyecto del arquitecto don José Tomás Moliner, para construir un edificio destinado a escuela unitaria de carácter mixta, en el pueblo de Fontoso.

Para este fin se concede al Ayuntamiento de dicho pueblo una subvención de 10.000 pesetas que será abonada en dos plazos.

Las confecciones más económicas las vende

EL CAÑO GORDO

No lo olvide

“El Caño Gordo”

Sombrerería, núm. 35

(Frente al Bar Alicia)

BURGOS

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, n.º 15.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, n.º 15.

BOLSA DE MADRID

Anterior		Hoy 6		Anterior		Hoy 5	
Interior	87'00	96'90	Banco de España	535'00	540'00		
Exterior	81'50	81'49	Hipotecario	280'00	00'00		
Amortizable 4%	78'50	00'00	Hispáno Americano	152'00	00'00		
5% antiguo	31'30	00'00	Español de Crédito	105'00	00'00		
5% 1917	35'50	00'00	Central	75'00	00'00		
1926	90'00	00'00	Río de la Plata	60'00	69'00		
1927 con Imp.	84'91	94'90	Ferrocarril del Norte	231'00	194'6		
1927 libre	89'75	90'40	Idem Idem Obligaciones	83'00	83'80		
Ferroviano	94'50	94'50	Idem M. Z. A.	175'00	174'00		
Cédulas hipotecarias 4%	83'50	83'75	Idem Idem Obligaciones	237'00	235'00		
5%	88'75	89'75	1.ª hipoteca	18'00	00'00		
6%	101'50	101'50	Alicantes. Obligaciones	181'00	00'00		
Francos franceses	48'23	44'20	Azucareras preferentes	79'00	39'00		
suizos	227'12	227'02	Idem ordinarias	192'00	192'00		
belgas	163'88	163'81	Tabacaleras	73'50	00'00		
Libras	39'65	39'81	Altos Hornos	40'00	00'00		
Dólares	9'24	9'81	Duro Pelguera	105'80	105'81		
Urs	81'05	80'97	Telefónica Nacional				

COLISEO CASTILLA

Mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, ESTRENO

Juventud dorada

Divertida comedia, por Lawrence Gray

Muy en breve... Importante estreno

El amor no debe tomarse en serio

Preciosísimo comedia-opera, por Jenny Jugo

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas de cuentas de Ahorro . . . el 2 y 1/2 por 100 de interés anual

En libretas ordinarias . . . el 3 y 1/2 por 100 » »

En imposiciones a plazos de un año . . . el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 . . . 12.052.277'14 pesetas

En 31 de Diciembre de 1932 . . . 13.314.558'55 »

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 20.—Telef. 56.217

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La «Gaceta» publica dos órdenes concediendo autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo a la «Sociedad Obrera» de Grifalba y a la Sociedad U. G. T. de Trabajadores de la Tierra, de Aforados de Moneo.

A mediodía de hoy, tuvo la desgracia de caerse en la Plaza Cubierta, Asunción Pérez, de 64 años.

Llevada a la Casa de Socorro, en un automóvil de don Natalio López Bravo, se la curó convenientemente de la probable fractura de rótula izquierda.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
el mayor surtido y más económico en **MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

Esta mañana, José González Vega, de 26 años, con domicilio en la calle de San Pedro Castañeda, número 8, dejó una bicicleta en los Vadillos, número 10, y al bajar a recogerla notó con su natural sorpresa que había desaparecido. Del hecho dio cuenta en la comisaría de policía, pero el autor no ha aparecido.

Peluquería salón de señoras montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.
Santander, 4, segundo piso.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El domingo por la noche, rieron en la plaza del Carro, de Villasantino, los jóvenes Marceliano Barbero Torres, de 22 años, y Emiliano Hernández Díez, de 17, resultando éste con una herida incisa en la cadera izquierda, que le produjo el primer shock con una navaja. El agresor fué detenido por la guardia civil.

El color de la camisa
más acertado y elegante lo tiene usted en **MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 561.

Mucha suerte tiene aquel que se aparta de la muerte, y más el que vive en Burgos. Mucha el que no está demente, pero el que bebe el San Roque, Ese sí que tiene suerte.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARRIA (Alava). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

MUEBLES

modernos, de toda garantía

Construidos con maderas de 1.ª clase

Ventas al contado y a plazos

Viuda de Claudio Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS

Sucursal en Lerma

AVANCE

Un telegrama

Se ha cursado al ministro de Agricultura, el siguiente despacho: «Respetuosamente esta Federación, ruega señor ministro, hágase cumplir toda España artículo 16 relacionado stock trigo correspondiente mouturación durante 60 días siguiendo ejemplo este gobernador civil quien ha dado un plazo de 10 días para su cumplimiento, rogamos facilidades económicas a fabricantes de harinas para compras de trigo.—Federación de Propietarios de la provincia de Burgos».

Notas taurinas

La corrida de ferias

Por fin, la empresa que se ha quedado en arriendo con la plaza de toros para dar una corrida el día 21 del corriente, ha dicho a la comisión de Gobierno que el cartel ha quedado formado por Ortega, Pepe Bienvenida, El Estudiante y Maravillas. Estampas a 6 y nada habla de ganado ni del festival que ha de celebrarse el día 30.

Ecos de sociedad

Don Elías Ayestarán, herido, como recordarán nuestros lectores, en el accidente de automóvil ocurrido en las cercanías de Aranda de Duero, continúa en la clínica de Barrantes, en estado muy satisfactorio.

Jurado mixto de oficinas

El ministerio de Trabajo ha tenido a bien disponer se conceda derecho electoral para la designación de vocales obreros del jurado mixto de oficinas, de Burgos, a las entidades siguientes: Sindicatos de Dependientes de Comercio e Industria, de Burgos, con 163 socios empleados; sociedad de Trabajadores del Campo, de C. Varrubias, con 23; Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria, de Miranda de Ebro, con 50; Sociedad La Aurora, de Pampliega, con 10; Sociedad Obrera Ribereña, de Roa, con 25; Sociedad de Oficios varios, de Salas de los Infantes, con 20; Sociedad de Trabajadores de Santa María del Campo, con 28; Sociedad de Trabajadores de la Tierra, de Sedano, con 18 y Sociedad de Oficios y Profesiones Varias, de Villadiego con 30.

Instrucción Pública

Instituto

Exámenes para mañana: A las diez, Fisiología e Higiene. A las once, Historia Natural. Exámenes para el jueves: A las nueve y media, Ejercicio escrito de Ingreso, hasta el final de la lista. A las nueve y media, Historia de España. A las nueve, Física. A las once, Química. A las doce, Historia Universal.

MAESTROS

Próximo cursillo con numerosas plazas

Academia del Magisterio

Director:

Guillermo S. Cardiel

Paseo de los Vadillos

(Casas de la Prensa)

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Competencia por inhibitoria seguida entre los Juzgados municipales de Ampuero y Valle de Mena, sobre cucl de ellos es competente para conocer de un juicio verbal civil, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Ibáñez; defensor letrado, Cadizanos; procurador, señor Gallardo; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia provincial

Juicio por Jurados, procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Ramón Mariscal Arco, sobre homicidio; ponente, señor Ponce de León; defensor letrado, Armiño; procurador, señor Echevarría; secretaria del licenciado Bustamante.

¿OJO?

Para los vaqueros. Holandesas

Procedente de Santander, hoy se ha desembarcado un vagón de novillas de pura raza, de primer parto y segundo; para la venta; se cambian por vacas de desecho. No dejéis de visitarlas, se dan a toda clase de pruebas. Están expuestas en las cuadras del Mercado, 3. Para tratar con los interesados, M. y M. Gutiérrez.

GREDILLA

Relojes de bolsillo

Marcas de precisión

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAYO
Pablo, Pedro, Jeronimo, Sabiniano, Roberto, Antonio.

QUETOS
SANTA AGUEDA.—Novena de San Antonio.

Por la mañana, durante la misa de ocho, con adoración de la reliquia en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena y adoración de la reliquia.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Novena a San Antonio de Padua.

A las siete de la mañana, misa en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, gajos cantados y adoración de la reliquia.

MES DE JUNIO

MERCED.—Todos los días del mes de Junio, a las seis y media de la mañana, misa de comunión, comenzándose con el rezo del rosario, ejercicio del mes, plática breve, y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.

En las demás misas, se dará la comunión como de costumbre.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio piadoso cánticos, bendición y reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Administración. Nombramientos de interventores de fondos.

Gobierno civil.—Circular, ya conocida da, fijando los precios de las distintas clases de carnes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro:

Don Esteban Villamil, Photo Club, Hijos de Riu, don Juan Domínguez, Imprenta J. Sáiz, Fábrica del Gato, El Potvenir de Burgos, Electra Industrial, Garage Moreno, C. Sandobal, don Ezequiel Marjuri, don Julio de la Puente Careaga, don Justo del Rio, don Felipe Arnaiz, don José Tomás Moliner, don José Ramos Gil, don Maximino Rodrigo, Sobrinos de V. Marcos don Anselmo Llano, Casa pomán, don Carlos Hernández, doña Magdalena Pérez don Florencia Martínez, Alfares Castellanos, Hijos de Moliner, don Paulino P. Cagigas, Recaudatarios Palacios, don Adolfo García, don José Sáiz.

Registro civil

DEFUNCIÓNES

Lucas Gallo Bienes, de Burgos, 36 años, Tenerías, número 13.

Maximino Gordo Ayuso, de Quintanar de la Sierra, 45 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Carmen Pardo Bravo, Santos Alvaro Dos-Santos Díaz.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 6 a las siete horas

Se mantiene al sur de Holanda la borrasca del Atlántico; las altas presiones se extienden desde Azores a Canarias y hay también un núcleo anticiclónico sobre Escandinavia y el Báltico.

Según los mismos relativos sobre nuestra península y el Golfo de Vizcaya, produciendo lluvias abundantes en Levante y Cataluña y de menos importancia, en el resto de España.

Temperaturas extremas en la península, La máxima, fué de 24 grados en Huelva, Sevilla y Córdoba, y la mínima, ha sido de 5 grados en Segovia.

En Madrid, la máxima, fué de 17 grados, y la mínima, ha sido de 10,2 grados.

Tiempo probable: Lda España, cielo con nubes, algunos aguaceros aislados.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 683,3.

A las seis de la tarde, 687,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 16,0.

Mínima sombra, 9,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, SE.

PLUVIOMETRO

Día 6, lluvia en milímetros, 3,5.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

COLEGIO CASTILLO

A las siete y media, Juventud dorada.

¡ATENCIÓN!

Todo en favor del público

Plátanos superiores, de gran tamaño, docena desde 1,20 a 1,40 pesetas; limones, superiores, de 1,50 a 2,00 pesetas. Precios sin competencia, Plaza Cubierta, puesto número 34 (interior).

La Isabel

Buen negocio

Para aquel que disponga de cinco mil pesetas. Es de fácil trabajo, de un rendimiento de 15 a 25 pesetas diarias. El que tenga interés y demuestre ser solvente, dirijase a Fidel Carrascal, a Vitoria. Cercas Bajas, número 12.

Vacante de médico

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este partido de Villagonzalo Pedernales y su anejo Renucio compuesto de quince familias pobres para el servicio benéfico sanitario y ciento noventa acomodadas con las que podrá contratar el agraciado.

Dicho partido que es de cuarta categoría, se halla dotado con 1.500 pesetas más el diez por ciento de aumento gradual, casa-habitación por la que satisfaría 230 pesetas anuales al Ayuntamiento.

La selección de aspirantes se hará por concurso restringido de traslado por méritos entre los que desempeñen plaza en propiedad y mediante Tribunal.

Dicho pueblo, se halla enclavado a cuatro kilómetros y medio al sur de la capital de Burgos, sobre la carretera Burgos-Hoga, contando con dos autos de línea que le cruzan para su comunicación.

Los solicitantes, se dirigirán en el improporrible plazo de treinta días a partir del día 20 del actual, en que fué publicado en la «Gaceta», a la Inspección Provincial de Sanidad de BBurgos, en instancia en papel correspondiente, acompañando a la misma, la ficha de méritos. Villagonzalo Pedernales 27 de Mayo de 1933.—El alcalde, Manuel Cascajares.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Unal-Fuencarral

¡BURGALÈS! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herreros.

Se envían muestras gratis.

Antes de comprar

persianas, linoleum o semillas garantizadas

vea el gran surtido y los precios sin competencia de la

Doguería Pérez Rueda

Santander, n.º 1 (Casa del Cordón)

¡ DBL VAL

DENTISTA (médico)

Calle del Duque de la Victoria, 19

(antes plaza de San Arnábal)

Las mejores MEDIAS.—Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.—Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

<p>ALMONEDAS OR traslado se venden todos los muebles y cuna de niño, todo muy barato, foras: de tres a siete. San Juan, 46, 3.ª habitación número 8.</p>	<p>AUTOMOVILES VENDO «Whippet», 14 caballos, perfecto estado. Razón, Pisonés, 1, primer.</p>	<p>MEDIO-Oficinas de modista, necesítanse. En Huerto del Rey, 23, entresuelo derecha.</p>	<p>SE traspasa la tienda de la calle de la Paloma, número 19.</p>	<p>VENDESE motor aceite pesado, marca Deutsche-Werke, 8 caballos, seminuevo. Tratar, alcalde de Saldaña de Burgos.</p>	<p>SE VENDE bicicleta de ocasión, barata. Taller de vaciador, Hondillo.</p>
<p>VENDO cuarto de baño, mesa y arario despacho y otros muebles, Puebla 3 duplicado, habitación 2.</p>	<p>AUTOMOVIL: se vende, una marca Chrysler, en buenas condiciones. Razón, Fábrica de Sedas.</p>	<p>SE NECESITA mujer o muchacha formal para Buenos Aires, de 25 a 40 años, con costumbre de cuidar niños. Sueldo de 25 a 30 duros. Incluir sin buenos informes. Sra. de Lamber, Alonso Martínez, 12.</p>	<p>TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.</p>	<p>SE VENDE una cuna pequeña y otra grande. Santa Dorotea, 20 segundo, derecha.</p>	<p>LINOLEUM, hules, persianas y artículos de limpieza, a precios de fábrica. Casa Quesada, Paloma, 23, estereria.</p>
<p>ARAGE se alquila. San Julián, 7, primer, informarán.</p>	<p>CAMIONETA Overland, usada, se vende, en Saldaña de Burgos. Para tratar, con Argimiro Rodrigo.</p>	<p>HUESPEDES SE ceden varias habitaciones amuebladas a precios económicos en la calle Fernán González, número 23, tercero izquierda. Informarán en la misma.</p>	<p>TRASPASO bar en inmejorables condiciones, sitio céntrico. Informarán, Vitoria, 22 y 24, 3.ª</p>	<p>VENDO barato, coche de niño, Trinidad, 6, primer.</p>	<p>CARRO fuerte para transporte de toda clase de carga y camión pequeño, vendo barato. Almacén de trapos, calle de Madrid, número 30.</p>
<p>ARRIENDOS E desea piso céntrico para oficina. Informes, Vitoria, 18, Martínez y Compañía.</p>	<p>SE VENDE coche «Morris», 12, H. P. perfecto estado. Razón, Bar Corrosos.</p>	<p>NODRIZAS AMA de cría, se ofrece, soltera, primariza, 26 años, leche de ocho días. Informes: Herminia Martínez, Torduelles.</p>	<p>VENTAS LOS mejores carbones y más económicos a precios reducidísimos, vegetal, a 1,60 arroba por sacos. No confundirse. Gaudencio Crespo, Plaza Santa María, número 8, frente portada principal de la Catedral.</p>	<p>VENDO librería nogal, con puertas cristales, cinco metros largo, tres alto. Plaza de la República, 4, segundo.</p>	<p>SE VENDE una casa con huerta. Se dan facilidades para el pago. Emperador, 47 José Angulo.</p>
<p>ARQUILA local espacioso, propio para industria, garage, o almacén, y en sitio estratégico. Informes, calle de Madrid, número 9, portería.</p>	<p>WHIPPET y Fiat 8 HP, muy buena conducción y perfecto estado. Progreso, 16.</p>	<p>TRASPASOS TRASPASO panadería, en buenas condiciones, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Informes: en esta Administración.</p>	<p>QUESO de oveja, véndese, al por mayor y menor en inmejorables condiciones. En el Monte de la Abadesa.</p>	<p>VACAS holandesas, con gran producción de leche, se venden en el establecimiento del señor Moliner.</p>	<p>VENDESE carro de varas, buen uso. Llana de Arquera, número 13, almacén de vinos.</p>
<p>COLOCACIONES OFICIALES de modista, bien impuestas, necesítanse. Encarnación Sáiz, Espolón, número 58.</p>	<p>VENDO automóvil «Buick», conducción interior, siete plazas, baratísimo. Lozano, San Julián, 2.</p>	<p>TRASPASOS TRASPASO panadería, en buenas condiciones, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Informes: en esta Administración.</p>	<p>VENDESE madera nueva de construcción vigas, machones, tablonés, escalones alfargias, verjilla y tabla tejado de siete, nueve y trece pies. Vitoria, 22, escritorio.</p>	<p>PIOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.</p>	<p>VENDESE por piezas, la herramienta y maquinaria del taller mecánico de Carretera Madrid, número 9.</p>
<p>ARQUILA local, gran extensión trasera. Razón, Vega 27.</p>	<p>SE NECESITA muchacha con buenos informes, sabiendo algo cocina, sueldo, 40 pesetas. Vitoria, 22, principal, 4.</p>	<p>TRASPASOS TRASPASO panadería, en buenas condiciones, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Informes: en esta Administración.</p>	<p>VENDESE finca rústica de cinco fanegas de sembradura, en el camino de la Plata. Informes, Teófilo Martín Cano, Agente de Negocios, Huerto del Rey, 22.</p>	<p>SE VENDE una casa, sita en los Vadillos. Informes, en esta Administración.</p>	<p>SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetas y bollos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.</p>
<p>ARQUILA local, gran extensión trasera. Razón, Vega 27.</p>	<p>SE NECESITA muchacha con buenos informes, sabiendo algo cocina, sueldo, 40 pesetas. Vitoria, 22, principal, 4.</p>	<p>TRASPASOS TRASPASO panadería, en buenas condiciones, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Informes: en esta Administración.</p>	<p>VENDESE finca rústica de cinco fanegas de sembradura, en el camino de la Plata. Informes, Teófilo Martín Cano, Agente de Negocios, Huerto del Rey, 22.</p>	<p>SE VENDE una casa, sita en los Vadillos. Informes, en esta Administración.</p>	<p>ALQUILER de máquinas de escribir «Un derwood» reparación y limpieza. Casa Munguía.</p>
<p>ARQUILA local, gran extensión trasera. Razón, Vega 27.</p>	<p>SE NECESITA muchacha con buenos informes, sabiendo algo cocina, sueldo, 40 pesetas. Vitoria, 22, principal, 4.</p>	<p>TRASPASOS TRASPASO panadería, en buenas condiciones, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Informes: en esta Administración.</p>	<p>VENDESE finca rústica de cinco fanegas de sembradura, en el camino de la Plata. Informes, Teófilo Martín Cano, Agente de Negocios, Huerto del Rey, 22.</p>	<p>SE VENDE una casa, sita en los Vadillos. Informes, en esta Administración.</p>	<p>PRECINTOS para toda clase de industria, tengo, Santa Clara, 3, Ambrosio Endero.</p>

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Consejos

Higiene de los establos

Una selección adecuada y una alimentación racional, son sin género de duda, los factores esenciales a la mejora de ganado. Pero hay que tener presente que no son los únicos y que el animal mejor constituido y alimentado declinara rápidamente si se encuentra alojado en condiciones defectuosas de comodidad y espesía.

Es un hecho corriente encontrar los mejores animales en aquellos establos que por su construcción y cuidados de que son objeto, responden satisfactoriamente a los modernos conceptos de la higiene.

Reconozcamos, por otra parte, que en los últimos cincuenta años (ya que no en España—que en esto marchamos con evidente lentitud—, en los países que dedican una atención preterente a la ganadería se han realizado grandes progresos y que los locales en los cuales la luz y el aire llegan con dificultad—haciendo imposible la limpieza— son cada día más raros.

Para su desaparición completa deben anularse todos los espesores de auto-calientes, gancheros, fabricantes de pedruzcos derivados y consumidor directo. Este último, tan importante como numeroso, parece encontrarse en España al margen de la cuestión. Equivocación lamentable.

La leche que proviene de locales insalubres, está cargada de polvo y de partículas de estiércol, que producen en la misma gustos desagradables, y de numerosos fermentos destinados a agriar el líquido, todo lo cual, dificulta enormemente sus preparaciones ulteriores.

Aire, luz y limpieza, son los tres factores, complementarios y sin los cuales los dos anteriores resultarían insuficientes.

Una vaca de 500 kilogramos hace de quince a dieciocho movimientos respiratorios por minuto, inspirando de tres a cuatro litros cada vez. El aire espirado contiene de 3 a 5 por 100 de bióxido de carbono, mientras que en el aire normal se encuentra una proporción cien veces menor. Por lo tanto, una vaca, en condiciones normales produce de 3.000 a 4.000 litros de gas carbónico en veinticuatro horas. Conviene recordar aquí que a medida que el aire se sobrecarga de bióxido de carbono, la respiración se acelera a causa de la disminución ineludable de oxígeno. Por otra parte, el aire está impregnado de gases defectuosos que se desprenden de las orinas y estiércol, así como de una cantidad excesiva de vapor de agua originada por las respiraciones pulmonares y cutánea inintermitente.

Como consecuencia de lo expuesto, la ventilación se impone para asegurar las condiciones siguientes:

1.ª Facilitar al animal el oxígeno necesario.

2.ª Dar salida al bióxido de carbono producido.

3.ª Facilitar la fuga de los malos olores que, como el amoníaco, se producen constantemente en el establo y

4.ª Rebajar la temperatura del aire, exhalado de los pulmones a 35 grados a una temperatura normal y uniforme (15 grados) para todo el año.

Una temperatura más elevada producirá una reducción en la cantidad de forraje necesario, pero al mismo tiempo disminuirá también la resistencia orgánica de los animales, que serán campo abonado por toda clase de microbios patógenos, favorecidos por la excesiva humedad del aire consiguiente.

Algunos autores preconizan una oscuridad relativa, propia a la producción de leche, y sobre todo el engorde. Lo que se ha probado hasta la saciedad es que la falta de luz provoca un descenso de vitalidad y que la asimilación de oxígeno disminuye también. Por el contrario, la luz abundante estimula el apetito y el más perfecto metabolismo de los alimentos y en estas condiciones, la secreción láctea aumentará, sin duda, la penumbra favorece el engorde y será interesante para los animales destinados al matadero; pero emplear para la reproducción animales alojados en estas condiciones sería trabajar por la degeneración rápida e ineludable de la raza.

La limpieza no podrá existir sin la ayuda interesante de la ventilación y la luz. Por lo menos una vez al año deben blanquearse los establos, mezclando a la cal, una solución desinfectante de sulfato de cobre al 1 por 100, por ejemplo, o mejor aún, de alumbre al 10 por 100, alejando las moscas. Después de todas y cada una de las comidas, se impone la limpieza del pesebre y de todos aquellos útiles que sirven a la preparación de los alimentos, y muy especialmente en los casos que se empleen como piensos productos industriales de fácil descomposición, capaces de provocar trastornos intestinales de consecuencias desagradables para la vaca y casi siempre funestas para el ternero que amamanta. La limpieza del establo, el aso de las vacas, así como la cama diariamente limpia, aumentan el bienestar de los animales y el buen sostenimiento de su organismo, resultando más fácil la lucha profiláctica y menos necesaria.

Sólo pretendo con estas líneas estimular un poco a todas las partes interesadas, y muy especialmente, a la ganadería española, recordándole al mismo tiempo, no como un reproche, sino como un consejo de mi corta experiencia, el uso diario que de la almohaza y cepillo hacen sus correligionarios del centro de Europa.

ERNESTO DIEZ CASTRILLO
Diplomado en la Escuela Agrícola de Neufchatel.
(De «Hojas Divulgadoras»).

De Burgos

Cereales

Trigo catalán, 71 reales fanega.
Idem Catalán, 72.
Trigo, 63 y 61 reales fanega.
Cebada, 38.
Avena, 29.
Yeros, 52.
Titones, 48.
Alholvas, 40.
Escarola, 49.
Pentejas, 48.
Garbanzos, 130.
Idem regulares, 60.
Idem medianos, 50.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Harinilla, 16.
Comidilla, 18.
Salvado, saco de tres arrobas, 0,50 pesetas.
Salvado, idem 0,25.
Patatas, arroba, 1,00 peseta.
Entradas abundantes en granos de pienso y cortas en trigo.

Precio de tasa, 0,50 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,55 pesetas.
Hogaza de dos kilos, 1,10.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, a 8,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, a 1,65 y 1,75 pesetas docena.
Ballinas, 14 a 18.
Billos, 7 y 8.
Pichones, 8,00 y 2,80 pesetas par.
Conejitos caseros, a 8 y 6.
Patatas encarnadas, a 1,30 y 1,00 pesetas arroba.
Idem blancas, 0,80.
Coliflor, 0,60 pesetas kilo.
Lechugas, a 1,75 docena.
Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.
Cerezas, a 0,50 y 0,90 pesetas kilo.
Alberchigos, a 1,75 y 1,00 pesetas kilo.
Fresas, 4,00.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, a 2,20 kilo.
Sardina, 1,10.
Pescadilla, 1,40.
Chicharro, 0,70.
Paje, 0,80.
Abadejo, 1,00.

De la provincia

LERMA

Trigo, 71 reales fanega.
Centeno, 48.
Cebada, 39.
Algarrobas, 54.
Yeros, 54.
Avena, 25.
Garbanzos, 1,40 pesetas kilo.
Alubias, 1,40 idem.
Patatas, 1 peseta arroba.
Aceite, 20,70 pesetas cántara.
Cerdos al destete, de 70 a 75 pesetas uno.
Idem de seis meses, a 140.

SEDANO

Trigo, 61 reales fanega.
Idem rojo, 61.
Cebada, 40.
Yeros, 54.
Patatas, arroba, 0,75 pesetas.
Huevos, 1,55 docena.
Cerdos al destete, de 200 a 330 reales uno.
Carneros, 1,60.
Pieses de cabrito, 12 pesetas una.
Idem de cordero, 5.

LA HORRA

Trigo, 74 reales fanega.
Centeno, 52.
Cebada, 36.
Algarrobas, 58.
Muelas, 50.
Yeros, 52.
Avena, 25.
Harina de primera, 57 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 55.
Salvado, 7 pesetas, saco.
Vino tinto, 4,50 pesetas cántara.
Idem claro, 5,50.
Patatas, 1 peseta arroba.
Cordero, 3,00 pesetas kilo.
Vaca, 4,00.
Merluza, 4,00.
Leche, 0,50 litro.
Lechugas, 0,50 docena.
Cerezas, 1,00 peseta kilo.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSSINES, Apartado 609, MADRID.

VALLADOLID

Trigos.—No se registraron entradas de trigo al detall en nuestra plaza.
Harinas.—Selectas, 62.
Integrales, 57,50.
Segundas, 53.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Salvados.—Tercerilla, 30.
Cuarta, 18-19.
Comidilla, 14.
Salvado, 18-19.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Centeno, 46 reales.
Cebada, 24 y 25.
Avena, 19,50.
Algarrobas, 58.
Yeros, 44.
Todo por fanegas y sin envase.

PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

Trigo, 79 reales fanega.
Cebada, 34.
Centeno, 45.
Guisantes, 51.
Algarrobas, 59.
Lentejas, 130.
Avena, 45.
Garbanzos gordos, 25.

VILLAMANAN (León)

Precios:
Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 50.

MEDINAGELI (Soria)

Se cotiza:
Trigo, 74 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 36.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 200.
Patatas, 3 reales arroba.

VILLA DE DON FADRIQUE (Toledo)

Precios:
Trigo, 46 pesetas los 100 kilos.
Candela, 46.
Cebada, 22.
Paja, 4.
Maiz, 25.
Titos, 25.
Garbanzos, 27 pesetas 11,50 kilos.
Guisantes, 27.
Patatas, 12 pesetas 100 kilos.
Aceite, 160.
Vino tinto, 28 pesetas los 100 litros.
Vino blanco, 27.
Carneros, 75.
Ovejas, 60 pesetas una.
Corderos, 50.
Coste a estación, 0,15 pesetas 55,5 litros de trigo, y 0,80 pesetas 11,50 kilos de vino.

Herniados

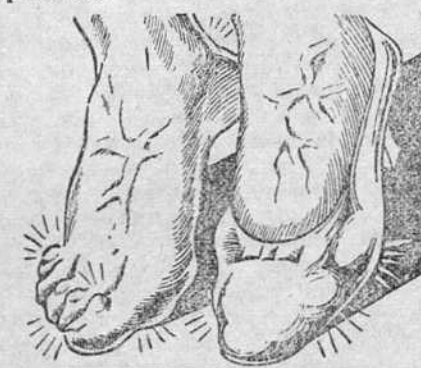
Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin tirantes ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el JUEVES próximo, día 8 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 7, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 11, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para correajes y svitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barrios: UNION, 13, CASA TORRENT.

¡Qué tonta es!



...teme calzarse porque los zapatos le martirizan los pies. No tendría que sufrir ni un momento más si conociera este nuevo y fácil sistema que reduce la dimensión de los pies. Los zapatos estrechos dificultan la circulación de la sangre. Las venas se hinchan y el tamaño de los pies aumenta. La negligencia de tales manifestaciones puede ser causa de varices. Para que los pies disminuyan de tamaño, es preciso bañarlos con agua caliente a la que se haya adicionado suficiente cantidad de Saltratos Rodelf hasta blanquearla. El dolor y la hinchazón cesan como por encanto. Los mortificantes juanetes desaparecen. Los sabañones dejan de picar. La inflamación y cortes se curan. Las durezas se roblanecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo. Estas sales altamente medicamentosas penetran hasta las propias raíces de los callos, los cuales pueden extirparse fácilmente con los dedos, sin dolor alguno. Un baño saltrato restablece la circulación de la sangre, fortifica los tobillos débiles y remoja los pies más doloridos. Se podrán usar zapatos más pequeños, andar largas distancias y bailar durante varias horas con toda comodidad. Pida hoy mismo Saltratos Rodelf, a su farmacéutico. Los Saltratos Rodelf se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.



La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Pruebe ésta Cera Mágica de Belleza



Tendrá Vd. una piel Joven, Fresca y Blanca

Acuéstese a las 11—despiértese a las siete—y verá una transformación maravillosa. En una sola noche esta asombrosa Cera Aseptina, Cera mágica de belleza, transforma una piel tosca, áspera y oscura en una piel suave, clara, de un blanco natural. En tanto que la substancia cremosa y blanca penetra suavemente en la piel, la capa rugosa exterior se ablanda y se separa en finas partículas durante el sueño de usted. Por la mañana, esas feas y rugosas escamas de la piel se caen por sí solas con el mero hecho de lavarse. Desaparecen las espinillas y las imperfecciones de la tez. Ante los ojos de usted aparecerá la clara y fresca belleza de la blanca piel natural, hasta entonces oculta. Póngase, asimismo, Cera Aseptina en el cuello, así como en los hombros, brazos y manos. De no hacerlo así, el contraste con la fresca blanca tez del rostro se notaría demasiado.

Emplee el FLIT

Destruye MOJCA/MO/ QUITO/-(REBEL/ CUCARACHA/ -MOR/ MGA/ -POLIV/



¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor?

La Opinión de una estrella de la pantalla

Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente, con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres siente cierta repugnancia hacia una piel brillante y reluciente. Le desagradan, también, una mujer que se pone polvos en público.

Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente a la piel de modo nada aparente, sino que ejerce sobre ella una acción tónica haciendo desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y grasiento del cutis. En los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, la espuma de crema se encuentra mezclada a unos polvos finísimos y aerificados con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel a pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo húmedo o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además los Polvos Tokalon con espuma de crema procuran a la tez la indescribible lozanía y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



GRAN TINTORERIA

M A P
S I
Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

PARA VERANO
Hemos recibido una inmensa colección de BLUSAS DE PUNTO en colores muy bonitos, desde 4 00 pesetas
Abrigos entretiempo, en todos los colores, gran moda 18 00
Calcetines para caballero, seda 1 00
Idem fantasía 1 50
Disponemos de un stock de clase superior, en colores de moda, a 2 50
En medias tenemos el mejor surtido y los mejores precios de la capital

GENEROS DE PUNTO D. H.
Sucursal: DOMINGO HOSPITAL
ESPOLON, 44 AVANCE

La mejor bebida
CERVEZA
La mejor cerveza
EL LEON
AVANCE

TANQUE
Es la marca del revólver legítimo, vencedor del concurso militar del Uruguay, en competencia con las más acreditadas marcas del mundo. Es la más rápida y segura de las armas, por esto, cuando se dan noticias de una desgracia por disparo casual, nadie piensa en las TANQUE, que solo disparan a voluntad del tirador. Modelo Pocket, pesetas 75, en armerías. De venta en casa de Domingo de Pablo, BURGOS.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches | **Ford** | Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Las válvulas no son eternas

Sin embargo, unas duran más que otras, Interrogue usted a los poseedores de aparatos Philips y a los poseedores de aparatos de otras marcas, y sacará en consecuencia que hay una duración de un 100 por 100 en las válvulas Philips sobre las de otras marcas.

Existen varias marcas de válvulas en el mercado: muchas de ellas trabajan sobrecargadas y la duración de su filamento es muy corta.

Muchos aparatos americanos dejan de funcionar antes del mes de su adquisición por sus válvulas defectuosas, que como son de marca desconocida no se encuentran para su reposición en España.

Tenga en cuenta esto el decidirse a adquirir un receptor, y deducirá que solamente Philips puede ofrecerle la garantía de su perfecto funcionamiento, la bondad técnica de todos sus componentes fabricados por Philips, y sus inmejorables válvulas «Miniwatt» mundialmente conocidas por su duración y rendimiento.



Receptor Philips 530, a «Superinductancia ondas cortas y largas»



Radiogramófono Philips 670

Oígalos en la Representación Oficial de,

“ PHILIPS RADIO ”

BURGOS:

Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4 - Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28

- | | |
|---------------------------------------|---|
| Miranda de Ebro | Emiliano Ibarguchi. |
| Briviesca | Florentino Sagredo. Justo C. Salazar, 5 |
| Salas de los Infantes. | Matías Fernández Navamael. |
| Albaina (Condado de Treviño). | Viuda de Melquiades Suso. |
| Belorado | Gustavo Frech. |
| Villarcayo | Mariano G. de la Torre. |

Vea usted nuestras especiales condiciones de venta a plazos

Taller oficial Philips para la zona:
Taller número 207 ~ Arbol del Paraiso, 6 ~ PALENCIA

